Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica
Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior
Período legislativo 2026-2027
Presidencia

San José, 17 de noviembre de 2026
CRI-INT-166-2026-2027

Señora
Andrea Arce Padilla
Representante Asistente
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica
Presente

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

La presente comunicación tiene como propósito informarle que ha quedado constituido oficialmente el **Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición – Capítulo Costa Rica**, tras recibir la debida ratificación del Directorio Legislativo. Este proceso se ha realizado con base en las recomendaciones de esta Comisión, en estricto apego y cumplimiento de sus atribuciones reglamentarias y demás normativa vigente. Está integrado por las siguientes diputaciones:

Señora Mayuli Ortega Guzmán	PPSO
Señor Osvaldo Artavia Carballo	PPSO
Señora Cindy Murillo Artavia	PPSO
Señora Karen Alfaro Jiménez	PLN
Señor Ronald Campos Villegas	PLN
Señor Víctor Hidalgo Solís	PLN
Señor Mangel Mc Lean Villalobos	PLN
Señor Eder Hernández Ulloa	PLN

Sin otro particular, y con las muestras de mi mayor consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

JOSÉ MIGUEL VILLALOBOS
Firmado Digitalmente

Diputado José Miguel Villalobos Umaña
Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

Copia: Diputaciones integrantes del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición – Capítulo Costa Rica.